



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TEL.FNO. 394 63 89
28015 MADRID

**Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa
de la Universidad Complutense de Madrid
celebrado el día 24 de mayo de 2011.**

RELACIÓN DE ASISTENTES:

CCOO

Susana Menéndez Muñoz
Abigaíl Rodríguez Martín
María Antonia López Valles
Juan Manuel Laredo López
Carlos Alberto Ramos García
Julio Arranz de Frutos
Natalio Ramos Montero
Raúl Díaz Santiago

CSIT-UP

María Esther Quiñones Fernández
Ana María Vicente Montaña
José Javier Mediavilla Sarrasín
José María Mirones Estrader (delegado)
Paz Estévez Mangas (delegada)

UGT

Olga Martín Gavilán
Susana Alba Romero
Álvaro López Sánchez
José Ángel Peño Velasco

CSIF

Francisco Martínez Minaya
Carlos Bogas de Mingo

GTIP

Antonio Hernando Valdeita

CIPAS

José Eulogio Ferrete de la Torre
Nuria Olivar Plaza

CTP

Honorio González López

Jesús Modesto Moya Ortega (delegado SAP)

AUSENTES:

Julia Quintero Barbero (CSIT-UP)
Ana Mercedes Trujillo Larios (GTIP)

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid, reunidos en la 3ª planta del núm. 65 de la calle Donoso Cortés de Madrid, los miembros del Comité de Empresa y delegados sindicales señalados al margen y siendo las 10:30 horas del día 24 de mayo de 2011 da comienzo el Pleno Ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las actas pendientes, si procede.
2. Resumen de las comisiones de trabajo.
3. Propuestas al nuevo Equipo Rectoral.
4. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

 DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
 TLFNO. 394 63 89
 28015 MADRID

Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid celebrado el día 24 de mayo de 2011.

1.- Aprobación de las actas pendientes, si procede.

Queda aprobada el acta del Pleno Ordinario del 31 de marzo de 2011.

2.- Resumen de las comisiones de trabajo.

Todos y cada uno de los portavoces de las distintas Comisiones de trabajo insisten en los continuos incumplimientos por parte del Equipo Rectoral saliente de la legislación laboral vigente y de los acuerdos firmados relativos a: contratación, ropa de trabajo, condiciones de trabajo, traslados por salud y conciliación de la vida familiar y laboral, no cobertura de plazas vacantes por jubilación, no realización de contratos de sustitución por IT, no readmisión de excedentes, etc...

3.- Propuestas al nuevo Equipo Rectoral.

Se acuerda solicitar una reunión a la mayor brevedad posible con el nuevo equipo Rectoral con el fin proceder a la presentación oficial del Comité de Empresa al nuevo equipo y ser informado de su proyecto en lo que a política de personal se refiere.

Se somete a votación las propuestas presentadas por los distintos grupos sindicales:

Revocar los puestos funcionales y pluses concedidos de manera irregular y que no están recogidos en la Relación de Puestos de Trabajo.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: 1
Renovación de todos los trabajadores y trabajadoras que finalizan sus contratos en plazas vacantes.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: 2 Abstenciones: 4
Resolver los traslados por necesidades organizativas utilizando el Art. 16 del Convenio Colectivo o por necesidades del servicio.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 4
Ejecución de los traslados por salud y por conciliación de la vida familiar y laboral.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: 1
Readmisión de los excedentes que lo han solicitado en cumplimiento de lo articulado en el Convenio Colectivo.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Promoción interna de todas las plazas ocupadas.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 4
Publicación de todas las bolsas de trabajo retiradas de la página Web de la UCM por decisión unilateral, estando todas ellas en vigor. Donde sea necesario y no las hubiera, convocatoria inmediata de procesos selectivos de bolsas de trabajo y funciones de superior categoría.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Respeto escrupuloso al orden de prelación de todas las bolsas de trabajo y de funciones de superior categoría.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Activación de las funciones de superior categoría y contratación de los trabajadores relevistas en las categorías inferiores, ya que la legislación sobre jubilación anticipada y parcial lo permite.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TEL.FNO. 394 63 89
28015 MADRID**Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa
de la Universidad Complutense de Madrid
celebrado el día 24 de mayo de 2011.**

Aprobación de un Reglamento de bolsas de trabajo y funciones de superior categoría.	CC.OO. U.G.T.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3
Respeto y aplicación de la legislación correspondiente en cuanto a la forma de contratación por parte de la UCM, utilizando las contrataciones fuera de Convenio Colectivo sólo para los puestos cuyo monto económico derive de una subvención finalista.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Ajustar el modelo de contratación a la Relación de Puestos de Trabajo , conteniendo todos los contratos los mismos epígrafes: puesto de trabajo, departamento, centro, área, categoría, especialidad, turno, pluses y complementos así como el código de la plaza.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Aprobación de un protocolo de entrega de documentación a los representantes de los trabajadores.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Estudio de la modalidad de contratación en las jubilaciones parciales y anticipadas.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3
Recuperación de la contratación en todos los centros y servicios donde sea necesario.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3
Apertura de la negociación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo consensuada y adaptada a las nuevas necesidades de la Universidad inmersa en la Convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3
Negociación de un nuevo documento de dotación de ropa ajustado a las necesidades de los puestos de trabajo.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Negociación de planes de formación más completos y con equivalencias transversales que se ajusten a las nuevas categorías del Estatuto Básico del Empleado Público.	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Negociar un nuevo reglamento de salud laboral donde se resuelva la problemática de la categoría laboral de los trabajadores trasladados por este concepto.	CC.OO.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3
Activación del Comité de Salud de la UCM, aprobando protocolos pendientes y agilizando los casos y cuestiones que se planteen en este órgano de representación	CC.OO.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
El Comité de Empresa no debe intervenir cuando exista un acuerdo entre un trabajador y la Gerencia de su centro que no perjudique a terceros.	CSIT-UP	Votos a favor: 0 Votos en contra: 14 Abstenciones: 2
Respeto riguroso del acuerdo de condiciones de trabajo.	U.G.T.	Votos a favor: 13 Votos en contra: -- Abstenciones: 3



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TEL.FNO. 394 63 89
28015 MADRID**Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa
de la Universidad Complutense de Madrid
celebrado el día 24 de mayo de 2011.**

Agilización de la administración en los procesos selectivos en general y en los de jubilaciones en particular.	U.G.T.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
No denunciar ningún incumplimiento hasta la presentación del nuevo equipo Rectoral	C.S.I.F.	Votos a favor: 0 Votos en contra: 13 Abstenciones: --
Apertura de una comisión de estudio de perfiles y funciones de las plazas.	G.T.I.P.	Votos a favor: 3 Votos en contra: 13 Abstenciones: --
Solicitar toda la información económica que afecte al PAS laboral.	G.T.I.P.	Votos a favor: 16 Votos en contra: -- Abstenciones: --
Ocupen totalmente los puestos de trabajo en la RPT.	CIPAS	Votos a favor: 0 Votos en contra: -- Abstenciones: 14
Calendario de reuniones para las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo que quiera realizar este Equipo Rectoral.	CIPAS	Votos a favor: 0 Votos en contra: -- Abstenciones: 16

4.- Ruegos y preguntas.

Que se sea escrupuloso en las actas, reflejando si los acuerdos son por unanimidad ó mayoría.

La Sra. Presidenta, en uso de sus facultades, convoca un Pleno Extraordinario transcurridos 15 minutos desde la finalización de este con un único punto en el orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de la denuncia elaborada por la Comisión de salud laboral y conciliación de la vida familiar y laboral respecto a los reiterados incumplimientos en esta materia por parte de la Universidad.

Se da por concluido el Pleno Ordinario a las 13:00 horas.

Lo que firmo en Madrid a 24 de mayo de 2011 para su publicación y difusión entre la plantilla de Personal Laboral de la Universidad Complutense de Madrid.

El Secretario

Vº Bº Presidenta

Fdo.: Raúl Díaz Santiago

Fdo.: María Antonia López Valles

VOTO PARTICULAR DE CSIT-Unión Profesional AL PTO. 3º DEL ORDEN DEL DIA DEL PLENO DEL 24 DE MAYO DE 2011-05-24

CSIT Unión Profesional presenta este **voto particular** al punto tercero del orden del día del Pleno del 24 de mayo de 2011, en base a las siguientes razones:

- El Orden del día, del Pleno era el siguiente
 - Aprobación de las actas pendientes, si procede.
 - Resumen de las comisiones de trabajo.
 - Propuestas al nuevo equipo rectoral.
 - Ruegos y preguntas.

REGISTRO GENERAL UCM
Entrada
Nº. 201100032638
1 de junio de 2011 13:43:25

Nada se dice en el pto.3º, en el desarrollo del cual se presentó el documento arriba mencionado, de la intención de aprobar propuesta o documento alguno, sino la presentación al Pleno de “propuestas (para hacer llegar) al nuevo equipo rectoral”.

- Durante el desarrollo de dicho punto 3º, el sindicato con mayor nº de representantes en el Comité de Empresa presentó el documento arriba mencionado para su aprobación en el Pleno. Como quiera que, aparte de la razón expuesta en el punto anterior, el documento tiene la suficiente extensión y enjundia para requerir su estudio y debate, CSIT-UP no vota su aprobación. Cualquier documento que vaya a ser aprobado en una reunión de un Órgano de Representación debe facilitarse con suficiente antelación a la misma, para su estudio.
- Entendemos que dicho punto 3º del Orden del día debía de haber servido para la generación de un documento UNITARIO de todos los sindicatos presentes en el Comité de Empresa y no convertirse en el intento de aprovechar mayorías para pretender una inexistente unanimidad y consenso.
- Nos llama la atención que el sindicato que votó en una asamblea general de afiliados, su apoyo al candidato José Carrillo, no le conceda ni un segundo “de gracia” al futuro rector José Carrillo que no toma posesión hasta dentro de diez días (el 3 de junio próximo) y que sin haber tenido ocasión de tomar ninguna decisión, ya se le reclaman actuaciones concretas “a corto y medio plazo”



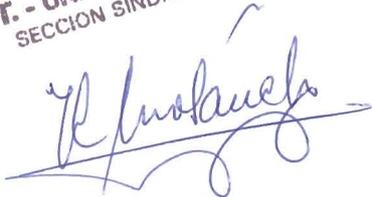
- CSIT-UP exige el derecho al debate en el Pleno del Comité de Empresa de cualquier documento que se presente allí, por lo que no está en contra de que las *“Propuestas de actuación a corto y medio plazo presentadas por la sección sindical de Comisiones Obreras en el Pleno Ordinario del Comité de Empresa de fecha 24 de mayo de 2011”* se aprueben en dicho Pleno del Comité de Empresa, sino que exigimos su debate y la incorporación de otras propuestas.

Por todo lo anterior solicitamos la inclusión de este escrito como Voto Particular de CSIT-UP al acta del Pleno Ordinario del pasado 24 de mayo, del Comité de Empresa del PAS Laboral de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 2011



C.S.I.T. - UNION PROFESIONAL
SECCION SINDICAL



Sra. Presidenta del Comité de Empresa de la U. Complutense